

1 Permisos de trabajo y residencia

Inicial

Trabajo para cuenta ajena

1. Régimen General
2. Tarjeta azul UE
3. Intra- empresarial
4. investigación

Trabajo para cuenta propia

1. Solicitud de permiso residencia
2. Solicitud de permiso residencia. INVERSORES
3. Solicitud de permiso de trabajo y residencia - modificaciones.
4. Solicitud de residencia y excepción de permiso de trabajo.
5. Solicitud de arraigo y circunstancias excepcionales.
6. Solicitud de certificado de registro comunitario de residentes.
7. Solicitud de certificado de registro comunitario de NO residentes.
8. Solicitud de tarjeta en régimen comunitario.
9. Presentación de oferta de trabajo ante el INEM.
10. Solicitud de autorización de regreso.

Renovación

1. Solicitud de permiso de trabajo y residencia
2. Solicitud de tarjeta en régimen comunitario.
3. Solicitud de permiso de residencia.

2 Para inversores y empresarios extranjeros

1. Certificado de obtención de NIE para NO residentes.
2. Visado de negocios

3. Estudiantes

1. Solicitud de renovación de tarjeta de estudiante.
2. Solicitud de autorización para trabajar.
3. Solicitud de reagrupación de familiares de estudiantes.

4 Reagrupación familiar

1. Preparación y tramitación del expediente para conseguir la reagrupación familiar.

5 Asistencia Consular

1. Gestión de visados .
2. Legalización de documentos.
3. Trámites ante cualquier consulado

6 Nacionalidad

1. Preparación y tramitación de expediente de nacionalidad.

7 Certificados

1. Solicitud de Partida de Nacimiento.
2. Certificado de tiempo de residencia.
3. Certificado de Penales.
4. Certificado de matrimonio.
5. Solicitud de cualquier tipo de certificación registral.

8 Registros Locales

1. Alta en el consulado.
2. Empadronamiento.
3. Alta en la Seguridad Social.
4. Alta en el Sistema sanitario (tarjeta médica)

9. Asesoramiento Fiscal

1. Declaraciones fiscales de No residentes tanto de personas físicas como sociedades

10. Otros Servicios

1. Legalización de documentos.
2. Certificado de la vida laboral.
3. Registro a Hacienda.
4. Carta de invitación.
5. Certificado de cobertura de la Seguridad Social.
6. Formulario E -101
7. Formulario E- 301.
8. Solicitud de Régimen Fiscal de impatriados.
9. Apostilla según convenio de La Haya
10. Homologación de Títulos académicos.
11. Traducción de documentos oficiales.